



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 20 de Mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41681 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos correspondientes, en relación al funcionamiento de las Asociaciones y Agencias para el Desarrollo de nuestra Provincia informe lo siguiente:

- a) cuál ha sido el monto del presupuesto asignado al Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología, que se ha destinado al funcionamiento de las Agencias de desarrollo de la Provincia;
- b) en el supuesto del punto anterior, se detalle la ejecución de tal presupuesto;
- c) cuál ha sido el monto del Programa de Atención Gobiernos Locales Emergencia Covid-19 que se destinó a las distintas agencias de desarrollo constituidas en la Provincia;
- c) si durante el año 2020 se efectuaron subsidios destinados al otorgamiento de créditos para el sector productivo, a través de la Agencia de Desarrollo del Departamento San Martín;
- d) si en el transcurso del año 2020 se otorgaron líneas de financiamiento destinados a sectores comerciales, de servicios y Pymes afectados por la emergencia sanitaria del Departamento San Martín, como consecuencia de los aportes referidos al punto anterior;
- e) en caso que, aún no se hubiesen hecho efectivos los subsidios mencionados al punto d) se solicita los mismos se realicen a la brevedad; y,



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

f) cuál es el monto presupuestado para créditos destinados al sector económico productivo del departamento San Martín que serán canalizados por la Agencia de Desarrollo durante el año 2021.”

Salúdole muy atentamente.